



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-155-L112
"ADQUISICIÓN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA CONFECCIÓN
PIEZAS DE EMERGENCIA".

VALLENAR, Junio 05 de 2012. -

DECRETO EXENTO N° 3251 /

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 852 de fecha 1 de Junio de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado N° 397, otorgado de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-155-L112 "ADQUISICIÓN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA CONFECCIÓN PIEZAS DE EMERGENCIA".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-155-L112 "ADQUISICIÓN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA CONFECCIÓN PIEZAS DE EMERGENCIA".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-155-L112 "ADQUISICIÓN MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA CONFECCIÓN PIEZAS DE EMERGENCIA" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 11 de Junio de 2012, a las 16:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS CORTES SANCHEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/CCS/EPF/JBA/HAC/fe.-